

ACTA NÚMERO (10) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las catorce horas del día ocho de Diciembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Centro, Navojoa, Sonora, el C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ, Presidente Municipal, C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA, Síndica Procuradora y los C.C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS, LIC. MANUEL ADRIÁN ESPINOZA DEL PARDO, LIC. HÉCTOR SALAZAR ROJAS, MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ, LIC. MARTHA ELENA ARMENTA TEJEDA, LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ, LIC. ANA JULIETA GUZMÁN ONTIVEROS, MTR. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA, LIC. MARTHA BEATRÍZ ANGUIS SOLANO, LIC. ALEJANDRA TANYBETH AGUAYO GALLEGOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, C.P. MIRIAM ADRIANA SIQUEIROS ZAVALA, DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. NIDIA ARACELI GUERRERO ESPINOZA, C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY Y LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Extraordinaria, que fuera convocada a los siete días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenas tardes tengan todos ustedes, sean bienvenidos a esta reunión Extraordinaria de Cabildo de fecha, creo que está mal la fecha, no”.

Responde el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “08 de Diciembre”.

Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, para expresar: “Hoy es 08 de Diciembre del 2021, me permito solicitarle al Señor Secretario de este Honorable Ayuntamiento, dé lectura al orden del día para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario por favor”.

Enseguida toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza quien procede a dar lectura al siguiente orden del día. “Gracias Presidente, muy buenos días a todos.

Integrante del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, presente. Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Lic. Mario Martín Martínez Bojórquez, me permito citar a Usted a Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, el día Miércoles 08 de Diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de Sesión anterior Número Nueve Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2021.
4. Informe de renuncia irrevocable, que presenta la C. Mtra. Ana Lilia Córdova Herrera, al cargo de Comisaria de Seguridad Pública Municipal, a partir del día 01 de Diciembre de 2021.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Comisario de Seguridad Pública Municipal, a partir del día 08 de Diciembre de 2021.
6. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Acuerdo para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno de Control, Evaluación de la Gestión Gubernamental, Mejora de la Función Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Prevención, Disuasión y Combate a la Corrupción con el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora.
7. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Julián Aguilera Zaragoza”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “La lista de asistencia Secretario. En consecuencia de lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia”.

1.-Toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “¿Dónde la vi la lista de asistencia ahorita?, aquí está. Lic. Francisco Javier Islas Flores, está justificado con una salida de trabajo. Regidora Sara María Valenzuela Rosales, también está justificada con una salida a Hermosillo. Regidor Jorge Alberto Elías Retes también está justificado, una salida a Monterrey. Le informo a usted Señor Presidente que tenemos 20 integrantes, tenemos quórum”.

2.- Enseguida expresa el C. Presidente Municipal. “Les solicito por favor nos pongamos de pie para proceder a la declaratoria del quórum. ¿Son 20, no?, Julián ¿son 20?”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Sí, 20”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal menciona: “En virtud de la presencia de 20 de 23 miembros de este Honorable Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria. Prosigamos”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado a la lectura del acta de sesión anterior Número Nueve, Ordinaria de fecha 26 de Noviembre del 2021. “Se les hizo llegar el Acta Número 9 de Sesión Ordinaria de fecha de 26 de Noviembre del 2021, si tienen algún comentario adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en aprobar el Acta Número 9, expresenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (43): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO NUEVE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021”**”.

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Con 20 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo al informe de renuncia irrevocable que presentó, que presenta la Ciudadana, Maestra Ana Lilia Córdova Herrera, al cargo de Comisario de Seguridad Pública Municipal a partir del día 01 de Diciembre del 2021: “Tiene la palabra el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, Licenciado Julián Aguilera Zaragoza”.

En uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, procede a dar lectura. “Navojoa, Sonora a 01 de Diciembre del 2021. H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora. Presente. La suscrita Mtra. Ana Lilia Córdova Herrera, en mi carácter de Comisaria de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, me dirijo ante este Órgano de Gobierno, para exponer lo siguiente: Que mediante el presente escrito, vengo a presentar mi renuncia, con carácter de irrevocable al cargo de Comisaria de Seguridad Pública Municipal, el cual desempeñé desde el día 16 de Septiembre de 2021, con efectos a partir del día 01 de Diciembre de 2021, por así convenir a mis intereses. Agradeciendo de antemano, la confianza brindada en su servidora, quedo de ustedes. Atentamente C. Mtra. Ana Lilia Córdova Herrera”.

A continuación toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Se hace de conocimiento de todos ustedes la renuncia de la ciudadana Maestra Ana Lilia Córdova Herrera, a quién agradecemos el tiempo que estuvo al frente de la corporación y le deseamos todo lo mejor en los proyectos personales que tenga. Muchas gracias”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la propuesta de la persona que ejercerá las funciones de Comisario de Seguridad Pública Municipal a partir del día 08 de Diciembre del 2021. Con fundamento en el Artículo 65, Fracción VI, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el cual faculta al Presidente Municipal a proponer a este Honorable Cabildo la propuesta de la persona que ocupará el cargo de Comisario de Seguridad Pública Municipal de Navojoa, Sonora. “Se les hizo llegar a su citación una terna de las personas que están proponiendo para ocupar la titularidad de este cargo que son, los Ciudadanos Carlos Alberto Fuentes Valenzuela, Germán Molina Valdez y Javier, y el Licenciado Javier Adolfo Alatorre Correa. Se pone a su consideración la presente terna para sus comentarios. A consideración de ustedes la propuesta para que sea el C. Carlos Alberto Fuentes Valenzuela, quien ocupe el cargo de

Comisario de Seguridad Pública Municipal, bien. Quiénes estén de acuerdo en la propuesta del C. Germán Molina Valdez para el cargo de Comisario de Seguridad Pública Municipal. Adelante Martha Elena”.

Responde la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas: “Herendira”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Digo Herendira, no te veo”.

Continuando con la palabra la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas, expresa: “Gracias, no sé si sea correcto solicitar, a mí me gustaría que se presentarán y quizás nos dirigieran algún mensaje, no sé si estoy en lo correcto, si esto sea válido”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Como usted quiera, como ustedes quieran. Adelante Doctor”.

Menciona el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán: “Sí, solamente comentar pues, que ya tuvimos acceso a conocer su experiencia, su currículum”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Ah, ok.”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, comenta: “Y que, y que ya estamos enterados de quienes se están mencionando.”

Enseguida el C. Presidente Municipal, menciona: “¡Ah bien!, entonces proseguimos. Bien. Quienes estén de acuerdo en la propuesta del C. Licenciado Javier Adolfo Alatorre Correa, para el cargo de Comisario de Seguridad Pública, expresenlo por favor levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (44): “SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO Y SE DESIGNA COMO COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, AL C. LIC. JAVIER ADOLFO ALATORRE CORREA”.**

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Muy bien, gracias. Con 20 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal menciona: “Aprobada la propuesta del Ciudadano Javier Adolfo Alatorre Correa, para que ocupe el cargo de Comisario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. Le solicitamos pase al frente del recinto el Ciudadano Javier Adolfo Alatorre Correa, para proceder a la toma de protesta de Ley, pásale Javier, acá Javier, para acá volteando al frente, volteando al frente, gracias Javier. Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Sonora, la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como las leyes que de ellas emanen, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Comisario de Seguridad Pública Municipal del Municipio de Navojoa, Sonora, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien de la Nación, del Estado y de su Municipio”. Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa: “Sí protesto”. Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal, menciona: “Si así lo hiciera que la sociedad Navojoense se lo reconozca, y si

no que se lo demande. En hora buena Javier Adolfo Alatorre Correa, felicidades y bienvenido, muchas gracias. Pues tenemos nuevo Comisario. Seguimos”.

Enseguida expresa el C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Quiere hablar el Regidor Carlos Quiroz”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para mencionar: “Nomás agradecer las atenciones del Regidor Héctor Salazar, muchas gracias por el trabajo, este, las ocasiones que pudimos platicar pues nos damos cuenta que te metiste de lleno al trabajo, creo que es lo que hay que hacer, y este a Javier, Licenciado reiterarle la seguridad de nuestras atenciones, cuente con todo nuestro apoyo para que apoyen a la ciudadanía de Navojoa, este, a que estemos por decir decirlo más tranquilos todos, un Navojoense de cepa, ya sabemos más o menos de dónde viene, del barrio por ahí cómo se dice coloquialmente, muchas gracias por aceptar este cargo y cuente con nuestro apoyo”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Muchas gracias”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Bien. Seguimos”.

Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “La Regidora Beatriz Angüis”.

Interviene la C. Regidora Lic. Martha Elena Armenta Tejeda, para expresar: “Bueno, primero que nada felicitarlo de nuevo y decir que cuenta con nosotros verdad, siento que hay mucho que hacer, más que nada siento que hay que trabajar con la sociedad también, comentarios que nos encontramos a veces en Facebook, comentarios que nos envían a nosotros como Regidores y que he estado viendo yo que hay una problemática en cuestión de nuestra cultura más que nada verdad, entonces como sociedad pienso que debemos de ir cambiando muchos aspectos colectivos, de un colectivo social que hemos creado a través de la historia y que es preciso que todos nosotros tanto en Cabildo, en comparación, en cooperación con ustedes de Seguridad Pública debemos de trabajarlo, hablamos mucho como sociedad de un mejor Navojoa, pero no hablamos de los cambios, del pensamiento colectivo, social, que necesitamos hacer, entonces propongo ir fomentando estos cambios de pensamiento, esos cambios de pensamiento social, como son por ejemplo, tan fáciles, el que no nos gusta como sociedad que nos levantan una infracción y lo primero que decimos ya empezaron, están haciendo mal las cosas y desgraciadamente muchos los apoyan diciendo que es verdad, sin saber la real problemática verdad, comento esto porque fue un comentario que me hicieron llegar respecto a un, a una aprehensión que se hizo, una multa verdad, pero investigamos y esa multa era de acuerdo a la ley, no se hizo absolutamente nada que no fuera de acuerdo a la ley, entonces siento, pienso y estoy convencida que debemos como sociedad respetar la ley, todos, todos y cada uno de nosotros, así que me sumo a esta concientización la cual vamos a empezar. Muchas gracias”.

Interviene el C. Presidente Municipal, para mencionar: “Gracias Regidora. Adelante Herendira, ¡ah Perdón!, Beatriz”.

Comenta la C. Regidora Martha Beatriz Angüis Solano: “Muchas felicidades Lic. Javier Adolfo Alatorre”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Muchas gracias”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Martha Beatriz Angüis Solano, menciona: “Estuve revisando su currículum y yo veo en usted la gran capacidad y la trayectoria que usted tiene para asumir este cargo, yo le encargo mucho desempeñar su trabajo para rendir los resultados a los Navajoenses y que se conduzca con honorabilidad, seriedad, sí, y sobre todo siempre al servicio de los Navajoenses, eso es lo que le pido, muchas felicidades, en hora buena”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Me comprometo, así va a ser, muchas gracias por la confianza”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Herendira”.

Toma el uso de la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas, para manifestar: “Muchas gracias Presidente, Licenciado Alatorre pues me uno a la felicitación del equipo, estamos seguros que hará usted un excelente trabajo y también como comentaba la compañera Martha Elena, como toda buena socióloga, la situación que necesitamos enfrentar y creo yo que estoy de acuerdo con ella y con todos, que aquí se necesitan concientizar también a la sociedad y hacer campañas de información antes de empezar a implementar las acciones porque luego por ahí vienen las quejas, quiero hacerle una petición muy sentida y yo creo que estaremos de acuerdo en estas épocas de, que nuestros paisanos vienen a ver a sus familiares a la República Mexicana, encargarle mucho que se tenga en muy alto, mucha responsabilidad en el trato que se les brinde a los paisanos, que sientan de Navojoa el abrazo cálido, el apoyo, lo que necesiten y no solamente me voy a limitar a pedirselo, sino también ponerme a la orden y yo creo que todos como Regidores de este Honorable Cabildo, si nos necesita para apoyar en alguna visita, estar un tiempo en los puestos de recibimiento”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “En los módulos”.

Continuando con su intervención la C. Regidora Lic. Herendira Corral Villegas, menciona: “Con todo el gusto del mundo estoy a la orden, yo creo que muchos de nosotros podemos apoyar y bueno esperamos un gran trabajo para que Navojoa siga siendo la ciudad tranquila y segura que es, muchas felicidades en hora buena y gracias por aceptar este cargo tan importante para nuestra Ciudad”.

Comenta el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Muchas gracias, así se va a hacer, me comprometo a que los paisanos estén aquí, pasen su paso por Navojoa, se encuentren seguros y cambiar esa imagen que tienen de nosotros en Navojoa, de Navojoa, porque Navojoa es un punto específico el descanso para ellos, es la última ciudad de Sonora, una hora y media a Mochis y vamos a que se sientan seguros llegar a pernoctar aquí en nuestra ciudad y tengo instrucciones del Señor Presidente del momento que estamos de encargados, de que, ayudar a los paisanos,

me comprometo y se va hacer, lo que si en caso de un mal actuar de un elemento vamos a actuar conforme a derecho. Muchas gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien, Jorge, Jorge, micrófono”.

Toma la palabra el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cazares, para mencionar: “Muchas gracias, muy buenas tardes a todos los presentes, al igual que mis compañeros de Cabildo quiero felicitar al Lic. Alatorre por la encomienda que acaba de asumir, sabemos que es una tarea que no es fácil, sabemos que es una tarea que va a requerir de toda su entrega, de su responsabilidad, de su honradez y honorabilidad, porque los Navojoenses eso esperamos de usted, a la vez quiero manifestarle mi apoyo y mi disposición para que si usted así lo desea, pueda realizar de una mejor manera su tarea con la participación de un servidor, estaré siempre disponible y dispuesto a colaborar con usted, muchísimas gracias, muchas felicidades”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Muchas gracias, vamos a coordinarnos todos para jalar de un solo bando y que salgan las cosas a buen puerto y esperemos, me comprometo, reitero a hacer de manera correcta mi trabajo”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Doctor Gutiérrez”.

Toma la palabra el C. Regidor Dr. Felipe Gutiérrez Millán, para manifestar: “Gracias Presidente, buenas tardes Lic. Alatorre, en hora buena, es una alta responsabilidad la que usted asume este día con el apoyo de nosotros, por un lado está la petición que le está haciendo Cabildo de cumplir con una responsabilidad, pero también creo yo que debemos de ver la otra cara de la moneda, que son las necesidades que tiene la Corporación, las necesidades que tiene de apoyo a sus familias, las necesidades que tiene de equipamiento, de armamento, de unidades, de seguro de vida, de prestaciones sociales que sus familias necesitan, ojalá que desde aquí también podamos apoyar esto, para que ustedes realmente sientan el respaldo de esta Administración, de este Ayuntamiento y que no solamente le pidamos que cumpla con su deber, sino nosotros les ayudemos a un mejor bienestar para ustedes y para sus familias, muchas gracias”.

Comenta el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Muchas gracias Señor”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Guillermo Poqui”.

Manifiesta el C. Regidor Lic. Juan Guillermo Poqui Rábago: “Buenas tardes, buenas tardes compañeros Regidores presentes, Lic. Javier Alatorre felicitarlo, yo represento a la Etnia Mayo, son 4 pueblos, Camoa, Tesia, Pueblo Viejo y Cohuirimpo, creo que es la gente que más ocupa el apoyo de seguridad por estar habitando en las comunidades rurales, en unas áreas marginadas, de igual forma me pongo a la orden a trabajar de manera coordinada, en hora buena, bienvenido”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Gracias, no es ajeno a mí, respecto a los Indígenas quiero hacer un

hecho notorio para mí, más de 25 años tuvimos unas tierras en Tesia, yo conozco todas las costumbres Mayos, soy de Navojoa, estoy con ellos y téngalo por seguro que Seguridad Pública va atender todas sus necesidades”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “¿Alguien más?, a ver, Julieta, adelante”.

Interviene la C. Regidora Ana Julieta Guzmán Ontiveros, para manifestar: “Muy buenas tardes, primeramente para felicitarlo, tiene una tarea muy grande por el bien de todos los Navojoenses, al igual coincido con la compañera Herendira para que los paisanos tengan el mejor servicio, para que no los estén molestando, bueno, vaya los tránsitos, los policías para que tengan un, para que digan en Navojoa que se les quite esa mala imagen que tenemos de los tránsitos, ahí le encargamos mucho eso y no nada más de los paisanos también de los Navojoenses, al igual de las comunidades rurales que ocupan mucho apoyo en lo que respecta porque ha habido varios casos en las Comisarías de muchos asaltos a estudiantes, pues ahí le encargamos también. Muchas gracias”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “¿Alguien más?”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal: “Únicamente reiterar que la coordinación es de todos, me acompañan precisamente el Encargado de Comisarías, Comandante Jacobi, el Jefe de Tránsito, que vamos a hacer un equipo, lo estamos haciendo y va a ser por el bien de Navojoa y el de todos los que nos visiten. Gracias”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “Bien, seguimos”.

6.- En relación al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso de la autorización al C. Presidente Municipal para que en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora suscriba Acuerdo para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental, Mejora de la Función Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Prevención, Disuasión y Combate a la Corrupción con el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Sonora. “Tiene la palabra el C. Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra. Adelante Contralor”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jaime Armando Zazueta Lastra, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, para mencionar: “Muy buenas tardes a todos, con su permiso Presidente, Síndico, a todos los Regidores y Funcionarios, pues como lo dice Presidente, estamos solicitándoles la autorización para la firma de este convenio, que no es más que hacer las cosas correctas, no queremos caer en lo que cayeron las Administraciones anteriores, por instrucciones del Presidente y del Señor Gobernador, se está firmando este convenio que es de no reincidencia, ¿qué quiere decir eso?, no hacer y no dejar de hacer lo que las Administraciones anteriores hicieron, por ejemplo combate a la corrupción, transparencia, que los ciudadanos tengan todo lo que necesiten, sea información pública porque es de ellos, también hacer todo lo necesario para que el tema de la anticorrupción sea implementado en el Ayuntamiento y que no haya nada por encima

de la ley, desde que empezamos la instrucción del Señor Presidente fue esa, lo hemos hecho y estamos trabajando muy bien, entonces, firmando este convenio, no nada más es firmarlo, porque al firmarlo tenemos una responsabilidad de implementar todas esas reglas y situaciones que se están marcando, si lo leyeron el acuerdo, es un acuerdo muy amplio y muy bien hecho, ya que está elaborado, pues ahí viene firmado por el Contralor Estatal y el Fiscal Anticorrupción y son personas muy preparadas, las cuales nos están ayudando, aportarnos, pero también nos están dando una gran responsabilidad, entonces nosotros aceptamos el reto como Órgano de Control Interno para darle para adelante y esperamos su apoyo”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Se les hizo llegar al acuerdo, la coordinación ahí con la citación que se les envió y si tienen algún comentario adelante. Bien, este tipo de convenio pues nos llevan a hacer mejor las cosas, más transparentes y que sigamos trabajando en equipo, verdad, como hemos venido desde que, ya vamos a cumplir tres meses, no, verdad, aquí todos participamos del todo, entonces voy a seguir siendo precursor de eso, también acabo de ser parte también del, la Junta de Gobierno del Instituto de Seguridad Pública Estatal, en el Instituto, es un Instituto de formación, nos han pedido estudiantes que enviemos, fui el único Alcalde seleccionado, con orgullo representé a este Honorable Cabildo y a la comunidad de Navojoa, también participé ya por primera vez en la junta de Gobierno del Consejo Estatal de Vivienda, no, y mañana estaremos en Contraloría, en Anticorrupción también colaborando y ahora pues hay que aprovechar que estamos ahí presentes, por lo pronto se le va a pedir una lista aquí al nuevo Comisario, de aquellas personas que aunque no tengan aprobado aún el C-3, que necesitan el primer curso de formación, la formación inicial, ¿no Jocobi?, me los hagan llegar para enviarlos y la semana que entra llevarlos a que se inscriban para que ya tengan su lugar en el próximo semestre, en Hermosillo, también puede venir aquí, pueden venir aquí al aula de Seguridad Pública, Javier, a dar los cursos, no”.

Responde el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública Municipal: “Si Señor, nomás sería solicitarlo”.

Continuando con su intervención el C. Presidente Municipal, menciona: “Sí, pasando del mínimo nomás, que justifique el viaje de ellos verdad, pero en caso de que vayan nuestros estudiantes, nosotros pagaremos el traslado y allá se encargan de alimentos, hospedajes, de todo, se está transformando el Instituto, tiene otra cara ya, no, me va a tocar colaborar en materia Seguridad Pública en este caso directamente con la Señora Dolores del Río y ahí estaremos, no, quiero que sepan que no soy yo, también son ustedes, verdad, los que participan junto conmigo y en los otros temas también, también debo, quiero comentarles que como les dije el otro día de, les narré lo de la gira a California, el 18 de Diciembre haremos una feria, no, al final no sé si está Alejandra aquí, ¿no está?, bueno, sí háblale para que ya al final les platique en qué consiste la feria que se va a llevar a cabo, aquí en la plaza, y seguimos avanzando, no queremos dejar que pase tiempo, ya necesitamos que caminen estos acuerdos que se lograron con el Estado de California, con las empresas y con las Entidades de Gobierno para que también tengamos desarrollo aquí nosotros, bien. No habiendo más comentarios y si están de acuerdo en aprobar que el C. Presidente Municipal en representación de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, suscriba Acuerdo para el Fortalecimiento del Sistema Administrativo

Interno de Control, Evaluación y la Gestión Gubernamental, Mejora de la Función Pública y Colaboración en Materia de Transparencia y Prevención, Disuasión y Combate a la Corrupción con el Ejecutivo del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora, por favor expresen su acuerdo levantando su mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO NÚMERO (45): “SE APRUEBA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA ACUERDO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO INTERNO DE CONTROL, EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, MEJORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN, DISUASIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA”.**

Enseguida expresa el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza: “Ok gracias. Con 20 votos a favor se aprueba por Unanimidad”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias. Pues bien, ¿algún comentario de alguno de ustedes?, no, bueno no llegó Alejandra, déjenme explicarles, la feria se está invitando a todos los productores de la Región, escuelas también, que exhiban sus productos terminados que tienen, para nosotros los vamos a canalizar y que empiecen ya enviarlos a la cadena de supermercados que ya los están demandando, pueden ser cualquier legumbre o cualquier fruta, cualquier envasado, chiles, chiltepines, no sé, de todo, entonces va a ver la exhibición aquí, esperamos contar con el apoyo de todos ustedes y sobre todo su asistencia, va a ser el día 18 de Diciembre”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Pasando al punto siete del orden del día, relativo a la clausura de la presente sesión, por favor les solicito nos pongamos de pie para proceder a la clausura. Adelante”.

Interviene la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, para mencionar: “Tengo un asunto que compartir”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Adelante”.

Continuando con su intervención la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala, manifiesta: “Si, yo atendiendo a la petición de, quiero comentarles que el Señor José Trinidad García Mendoza, es un Policía Tercero, este Señor tiene 32 años de servicio, pues quisiera pedir, quisiera pedir a Cabildo, pues para que se jubile, la autorización para jubilar, ya que él tiene desde el 01 de Marzo del 89, cumple ya 32 años”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Ya están ahí, ya está él ahí junto con la de otros compañeros”.

Interviene el C. Lic. Javier Adolfo Alatorre Correa, Comisario de Seguridad Pública, para informar: “Enviamos una lista de 30 elementos que ya cumplen con ese requisito, no, ya lo vi con el Contador”.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Hace días ya”.

Interviene el C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Julián Aguilera Zaragoza, para informar: “Pronto les estará llegando a la Comisión de Asuntos Laborales”.

Responde la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Ah ok, muchísimas gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Nos adelantamos, bueno ellos, no yo”.

Menciona la C. Regidora C.P. Miriam Adriana Siqueiros Zavala: “Gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Javier. Que les platiques de la Feria así en tres palabras, porque ya se quieren ir a comer”.

Toma la palabra la C. Ing. Alejandra Aceves Barrera, Secretaria de Programación del Gasto Público, para mencionar: “Ah bueno, ¿tengo permiso para hablar?, si mira, se va a llevar a cabo la primera Expo Feria Regional del Mayo, la estamos organizando para el 18 de Diciembre, ¡ah me cansé!, estamos invitando a todos los proveedores y fabricantes de artesanías, comida de la Región, los queremos ubicar, queremos ayudarlos a impulsar sus productos a mercados internacionales, tenemos a raíz de la gira, un muy buen contacto allá, que está dispuesto a exportar, a importar nuestros productos, entonces esa es la intención”.

Enseguida menciona el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias Alejandra”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, menciona: “Siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día 08 de Diciembre del 2021 declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos que aquí se tomen. A continuación procederemos a entonar el Himno Nacional”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA PROCURADORA

C. LIC. MARIO MARTÍN MARTÍNEZ BOJÓRQUEZ C. GRICELDA LORENA SOTO ALMADA

REGIDOR

REGIDOR

C. LIC. HERENDIRA CORRAL VILLEGAS

C. LIC. MANUEL A. ESPINOZA DEL PARDO

C. LIC. HÉCTOR SALAZAR ROJAS

C. MTRA. BEATRÍZ VALENZUELA MUÑOZ

C. LIC. MARTHA E. ARMENTA TEJEDA

C. LIC. JESÚS MANUEL LEYVA LÓPEZ

C. LIC. ANA J. GUZMÁN ONTIVEROS

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

C. MTRA. GEORGINA TAPIA FABELA

C. LIC. MARTHA B. ANGUIS SOLANO

C. LIC. ALEJANDRA T. AGUAYO GALLEGOS

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. C.P. MIRIAM A. SIQUEIROS ZAVALA

C. DR. FELIPE GUTIÉRREZ MILLÁN

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. NIDIA A. GUERRERO ESPINOZA

C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

C. LIC. JUAN GUILLERMO POQUI RABAGO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JULIÁN AGUILERA ZARAGOZA.